Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
875 - 2026	Mensual	*1/08/2026* A *31/08/2026*

4. Nombre contratista	5. Tipo documento de Identidad	6. Número documento de identidad
ARLEY ALEXANDER VARGAS OJEDA	CC	17589251

7. Objeto del contrato	8. Lugar de ejecución
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN – Dirección Programática de Reintegración – Subdirección Territorial, para la asesoría y acompañamiento técnico a la población sujeto de la ARN para la formulación, implementación y seguimiento de iniciativas productivas y de sostenibilidad económica, en el marco de los procesos, lineamientos y programas definidos por la Entidad.	ARAUCA - *ARAUCA* *GT ARN ARAUCA*

9. OBLIGACIONES GENERALES

NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adicciones, conforme a la normatividad vigente.	No aplica
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	No aplica
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planeas y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	No aplica
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	Si
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	No aplica
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	No aplica

1. Número del contrato			2. Informe	3. Periodo del informe		
875	-	2026	Mensual	*1/08/2026*	A	*31/08/2026*

19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.	No aplica

10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

NRO	OBLIGACIÓN ESPECIFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO
1	Asesorar técnicamente a la población sujeto de atención de ARN para proyectar y desarrollar sus iniciativas productivas, cumpliendo con los requisitos de los programas establecidos.	Si	04/08/2026 Se participó en el espacio virtual de socialización de la actualización de los métodos operativos para el acceso al apoyo económico para proyectos productivos individual y colectivo de los firmantes de paz con el GSE del nivel central. 11/08/2026 Se brindó orientación técnica para el acceso al Beneficio de Inserción Económica (BIE) a la persona en reintegración, código SIRR 2175-05. 13/08/2026 Se gestionó los ajustes solicitados al contrato de compraventa del BIE-PDN-39896, en el marco de la revisión realizada por el enlace del GSE y se radicó nuevamente para validación, y aprobación. 20/08/2026 Se brindó orientación técnica para el acceso al Proyecto de Reincorporación Económica (PRE) a la persona en reincorporación con el código SIRR 60-14018. 21/08/2026 Se gestionó los ajustes solicitados a la formulación y viabilidad y aprobación del BES-PP-39904, en el marco de la revisión realizada por el enlace del GSE y se radicó nuevamente para validación y aprobación. 25/08/2026 Se revisó y validó los documentos de experiencia y proveedor de los bienes e insumos de la persona en reintegración con código SIRR 2175-05 y se orientó la formulación del Plan de Negocios. 26/08/2026 Se revisó y validó los documentos de experiencia y proveedor de los bienes e insumos de la persona en proceso de reincorporación con código SIRR 60-14018 y se orientó la formulación del Proyecto Productivo. 27/08/2026 Se registró en el SIRR el Plan de Negocios y Proyecto Productivo para el acceso al beneficio económico de los participantes con código SIRR 2175-05 y 60-14018, en la modalidad de emprendimiento, tipo organizativo independiente, en el sector primario, subsector Agricultura, Ganadería, Caza, Silvicultura y Pesca y actividad económica principal Cría de ganado bovino y bufalino. 28/08/2026 Se realizó la mesa de verificación de viabilidad y aprobación (PRE-BES Y BEFP) y generación de ingresos (BIE) del mes agosto, para viabilizar y dar aprobación al desembolso del apoyo o beneficio económico para proyectos productivos, desarrollar estrategias que estimulen el emprendimiento o el fortalecimiento de los PPI, PPAD/CFP y PDN, así como verificar la realización del seguimiento oportuno de estos a través del ISPPI, ISPRO e ISUN. En la actividad se viabilizó y aprobó el plan de negocios y el proyecto productivo para la generación de ingresos de los participantes con código SIRR 2175-05 y 60-14018, respectivamente.

1. Número del contrato			2. Informe	3. Periodo del informe		
875	-	2026	Mensual	*1/08/2026*	A	*31/08/2026*

2	Acompañar, asesorar y realizar seguimiento a la implementación de las iniciativas productivas de la población sujeto de los procesos de, Reintegración, Reincorporación, Atención Diferencial, Fuerza Pública, y los procedimientos enmarcados en las estrategias de sostenibilidad.	Si	03/08/2026 Se gestionó los ajustes solicitados al ISPPI seguimiento #8 al PRE-PP-38232 y seguimiento #3 al PRE-PP-39247, en el marco del punto de control por parte del GSE y se reemplazó los documentos en la carpeta compartida. 10/08/2026 Se revisó el ISUN seguimiento #1 al BIE-PDN-39655, validando la calidad, congruencia y completitud de la información consignada y se retroalimentó el proceso a la profesional asignada. 11/08/2026 Se participó en el espacio periódico de orientación sobre factores que afectan la aplicación de ISPRO e ISUN, la producción de AEBEI o la entrega efectiva de bienes e insumos y la aplicación de métodos operativos, con el enlace de punto de control del GSE del nivel central. 18/08/2026 Se realizó la visita de seguimiento #6 al proyecto productivo BES-PP-38639, con aplicación del Instrumento de Seguimiento Proyecto Productivo (ISPRO). Se estableció que el proyecto productivo se encuentra suspendido por motivos personales. De igual forma, se realizó la visita de seguimiento #3 al Plan de Negocios BIE-PDN- 39071, con aplicación del Instrumento de Seguimiento Unidades de Negocios (ISUN). Se estableció que el plan de negocios se encuentra en funcionamiento y su implementación registra avances en concordancia con la formulación presentada y aprobada. 19/08/2026 Se realizó la visita se seguimiento #2 al proyecto productivo BES-PP-39322, con aplicación del Instrumento de Seguimiento Proyecto Productivo (ISPRO). Se estableció que el proyecto productivo se encuentra en funcionamiento y su implementación registra avances en concordancia con la formulación presentada y aprobada. 25/08/2026 Se revisó el ISPPI seguimiento #5 al PRE-PP-38823, validando la calidad, congruencia y completitud de la información consignada y se retroalimentó el proceso al profesional asignado. 27/08/2026 Se revisó el ISPRO seguimiento #6 al BES-PP-38681, validando la calidad, congruencia y completitud de la información consignada y se retroalimentó el proceso al profesional asignado. 28/08/2026 Se revisó la base de PRE/BIE/BES objeto de seguimiento en septiembre y se programó las visitas con el VoBo de la Coordinadora del GT.
3	Orientar de forma continua a los profesionales facilitadores en la aplicación de lineamientos, metodologías y acciones relacionadas con los procesos productivos de las rutas, programas y proyectos de la población sujeto de la ARN.	Si	03/08/2026 Se orientó al profesional facilitador Santiago Parales, para la subsanación de ajustes al ISPPI seguimiento #3 al PRE-PP-39247, solicitados por el GSE en punto de control. 11/08/2026 Se orientó a los facilitadores del GT sobre el proceso de postulación de firmantes de paz, familia y comunidad al espacio de formación en Comercialización y Negocios Sostenibles, en el marco del Modelo Apropia Acción de la Agencia. 12/08/2026 Se orientó a los facilitadores del GT sobre el proceso de seguimientos correspondientes al mes de agosto de los Planes de Ciclo Anual 2026, la validación del cumplimiento de los compromisos de los firmantes de paz, el reporte de avance conforme a las categorías establecidas en el Artículo 9 de la Resolución 2319 de 2024 y la realización del respectivo registro de la información en el SIRR.

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
875 - 2026	Mensual	*1/08/2026* A *31/08/2026*

			13/08/2026 Se orientó a la profesional reintegradora Diana Carolina Moya, para la subsanación de ajustes al plan de negocios BIE-PDN-39896 y al Proyecto productivos BES-PP-39904, solicitados por el GSE en revisión de aprobación para desembolso. 21/08/2026 Se orientó a los facilitadores del GT sobre los alcances y ampliación de plazo para postulación e inicio del Modelo Apropia Acción de la Agencia en Comercialización y Negocios Sostenibles. 25/08/2026 Se orientó a la profesional facilitadora Zulay Farias, sobre la activación de la tasa de compensación del 12.5% y 13% a los créditos del Banco Agrario de Colombia, en el marco el convenio entre la ARN y esa entidad, para efectos de transmitir dicha información a la población beneficiaria. 26/08/2026 Se orientó a la profesional reintegradora Diana Carolina Moya, sobre la periodicidad y aplicación del instrumento de empleabilidad a los participantes de los procesos de reintegración, justicia y paz y atención diferencial.
4	Implementar acciones y actividades de acompañamiento técnico, fortalecimiento organizacional, y apoyo en mercadeo y comercialización que faciliten el acceso y la participación de la población atendida, conforme a los objetivos establecidos en las rutas, planes, programas y proyectos liderados por la ARN.	Si	06/08/2026 Se apoyó a la Asociación Flor de Sabana en el proceso de registro y participación en la feria de exposiciones agropecuarias y rueda de negocios en la gobernación de Arauca a desarrollarse el 14 de agosto de 2026 en las instalaciones de esa entidad. 24/08/2026 Se acompañó y emitió concepto favorable para la postulación de los firmantes de paz con código SIRR 60-06515, 60-00083 y 60-07040 al proceso de formación en comercialización y negocios sostenibles, en el marco del al modelo de ApropiAcción de la Agencia, a desarrollarse en Combia, Risaralda, con la Organización Internacional para las Migraciones (OIM).
5	Apoyar, desarrollar, socializar, y acompañar las acciones de articulación establecidas en las rutas para el acceso a tierras y vivienda de la población sujeto de atención de la ARN.	Si	05/08/2026 Se acompañó el espacio de articulación con la Procuraduría Regional de Arauca, con el propósito de establecer acciones de apoyo y dinamización para la gestión de los permisos de concesión de aguas industriales requeridos por el Consorcio Sertec ante Corporinoquía, en el marco de la ejecución del contrato para la construcción de 187 viviendas en la vereda Filipinas, destinadas a la población firmante del Acuerdo de Paz. 18/08/2026 Se gestionó con los GT Meta - Orinoquía, Guaviare y Cundinamarca – Boyacá – Casanare y Bogotá, la programación para la postulación de los firmantes de paz identificados con código SIRR 60-00091, 60-10628 y 60-05918 al proyecto de vivienda del AETCR Filipinas. 21/08/2026 Se participo de la socialización de los alcances del proyecto "Hogares de Paz" como una alternativa para la adquisición de vivienda urbana (nueva o usada) con un esquema de financiación crediticia retornable y cobertura de hasta el 100% del valor del inmueble para firmantes de paz y sobre la fase de alistamiento y caracterización socioeconómica de personas interesadas. De otra parte, se participó en el espacio virtual de articulación territorial con el enlace de tierras del nivel central, para la socialización de avances de estado de las solicitudes de compra de predios a la ANT.

1. Número del contrato			2. Informe	3. Periodo del informe		
875	-	2026	Mensual	*1/08/2026*	A	*31/08/2026*

6	Brindar orientación y acompañamiento en los procesos dirigidos al fortalecimiento de las capacidades de las formas asociativas, así como de proyectos productivos tanto colectivos como individuales, conforme a las necesidades de la población sujeto y en coherencia con las rutas y programas de atención establecidos por la ARN.	Si	25/08/2026 Se brindó acompañamiento y orientación técnica a la Asociación de Mujeres Pisando Firme, para la postulación a la oferta de fortalecimiento empresarial y comercialización con la Alianza Soluciones, conforme a sus necesidades organizacionales, técnicas, administrativas y comerciales.
7	Acompañar la implementación de estrategias orientadas a garantizar los procesos de asistencia técnica en las dimensiones productiva, financiera, comercial, organizacional y en los enfoques transversales establecidos para la población sujeto, de acuerdo con los programas y procesos de acompañamiento liderados por la ARN	Si	05/08/2026 Se participó en la sesión No. 30 del comité técnico de la Estrategia de Sostenibilidad, donde se presentó y aprobó con ajustes el Plan de Sostenibilidad de la iniciativa productiva autogestionada de marroquinería con énfasis en la fabricación y comercialización de calzado de la Asociación de Mujeres Pisando Firme, ubicada en el AETCR Filipinas, vereda Filipinas, municipio de Arauquita, departamento de Arauca y que beneficia seis mujeres: cinco en proceso de reincorporación y una de la comunidad. 14/08/2026 Se participó en la Jornada de Asistencia Técnica Integral y primera siembra de alevinos, orientada al fortalecimiento de las capacidades técnicas, organizativas y productivas de los integrantes de la Asociación AFPAZ, en el marco de la implementación del Plan de Sostenibilidad y el Plan de Fortalecimiento de la Estrategia de Sostenibilidad. Como resultado de la actividad se logró la siembra de 25.066 alevinos entre tilapia roja y cachama blanca en tres (3) estanques en tierra, previamente acondicionados y protegidos con malla anti predadores, se realizó la entrega del alimento concentrado para la fase de iniciación y se brindó la correspondiente orientación y recomendaciones técnicas para garantizar el adecuado manejo, crecimiento y desarrollo de los peces durante el ciclo productivo. En la actividad participaron seis (6) integrantes de la Asociación (tres (3) mujeres y tres (3) hombres), el equipo técnico de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación – FAO, la coordinadora, profesional de comunicaciones y profesional de Sostenibilidad ARN GT Arauca y se contó con el acompañamiento de la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia - UNVMC.
8	Apoyar la formulación, ejecución seguimiento de los planes de reincorporación colectiva, con enfoque productivo y de generación de ingresos, conforme a los lineamientos operativos establecidos.	Si	Se apoyó la formulación, ejecución y seguimiento a los planes de reincorporación individual, así: 19/08/2026 Se participó en el espacio virtual de orientación sobre seguimiento a las actividades y cumplimiento de actividades y acciones de los planes de ciclo anual conforme lo establecido en la malla PRI (formato IR-F-178) y los métodos operativos vigentes de la Agencia, con la Unidad Técnica de Reincorporación – UTR. 24/08/2026 Se brindó orientación técnica para el seguimiento de la actividad PRI 1.4.1.2.2.3 “Desarrollar los trámites y/o actividades requeridos para la implementación de soluciones de vivienda” priorizadas en el plan de ciclo anual 2026 por firmantes de paz potenciales beneficiarios del proyecto de vivienda del ETCR Filipinas.

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
875 - 2026	Mensual	*1/08/2026* A *31/08/2026*

9	Promover procesos de articulación interinstitucional con entidades públicas, privadas y demás organizaciones presentes en el territorio, que faciliten la generación de escenarios orientados a fortalecer la sostenibilidad económica de la población sujeto, en el marco de los programas y procesos de acompañamiento liderados por la ARN.	Si	05/08/2026 Se participó en el espacio de socialización del Convenio Interadministrativo UAESPE 1651-2025, suscrito entre la Unidad Administrativa Especial del Servicio Público de Empleo (UAESPE) y la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN), con el fin de articular, fortalecer y desarrollar estrategias, planes, programas y acciones orientadas a la inclusión laboral de la población objetivo de la ARN. De otra parte, se participó junto con la profesional de relacionamiento, en una reunión de articulación con la profesional de la Secretaría de Agricultura de la Gobernación de Arauca a cargo de la rueda de negocios y feria comercial, con el propósito de vincular asociaciones de firmantes de paz del territorio y así fortalecer sus oportunidades de comercialización y acceso a espacios de promoción productiva.
10	Realizar seguimiento a la gestión documental de los procesos relacionados con proyectos productivos y estrategias de fortalecimiento, así como asistir a reuniones y eventos convocados por la supervisión, registrando los compromisos y avances correspondientes en el marco de los programas de la ARN.	Si	03/08/2026 Se organizó y entregó al técnico de archivo del GT, los documentos físicos misionales mes julio 2026 de los procesos de reincorporación, reintegración y atención diferencial, tales como: actas de reunión, listados de asistencia a eventos externos e instrumentos de seguimiento a proyectos productivos y planes de negocios, para su posterior traslado al Nivel Central. 06/08/2026 Se participó en el espacio de bienestar y fluir de palabra, en el marco de la estrategia de cuidado psicosocial de la Agencia. 11/08/2026 Se apoyó al técnico de archivo en el proceso de validación y organización de expedientes digitales sobre solicitudes de compra de predios para la población firmante de paz del departamento de Arauca, en el marco del traslado documental realizo por el ETyV al GT. 12/08/2026 Se gestionó los documentos físicos pendientes en los expedientes de la estrategia de sostenibilidad de los proyectos productivos de la Asociación de Fortuleños por la Paz (AFPAZ) - PRE-PP-31180 y Asociación Flor de Sabana – PRE-PP-31390, se cargó los documentos en la carpeta compartida, se proyectó el memorando de traslado y se envió al técnico de archivo para tramite SIGOB; posteriormente, se entregó los documentos físicos para el envío al Grupo de Sostenibilidad Económica del Nivel Central a través del operador 4/72. 13/08/2026 Se organizó y folió los documentos físicos ajustados del plan de negocios BIE-PDN-39896, se actualizó el expediente digital en la carpeta compartida, se proyectó el memorando de radicación de los ajustes BIE y se envió al técnico de atención para la gestión SIGOB; posteriormente, se entregó los documentos físicos para traslado al Grupo de Sostenibilidad Económica del Nivel Central a través del operador 4/72. 20/08/2026 Se gestionó el formato en línea Base_Control_Revision_GT_Arauca_2025, con los instrumentos de seguimiento a planes de negocios (ISUN), Instrumento de Seguimiento a Proyecto Productivo (ISPRO) e Instrumento de Seguimiento a Proyecto Productivo Individual (ISPPI) corte 20 de agosto 2026, para punto de control del Grupo de Sostenibilidad Económica del Nivel Central y cargaron los formatos en PDF en la carpeta compartida destinada para tal fin.

1. Número del contrato			2. Informe	3. Periodo del informe		
875	-	2026	Mensual	*1/08/2026*	A	*31/08/2026*

			De otra parte, se participó en la capacitación sobre técnicas para la prevención del peligro público: Artefactos explosivos y Asonada, con la ARL Positiva. 21/08/2026 Se organizó y folió los documentos físicos ajustados del proyecto productivos BES-PP-39904, se actualizó el expediente digital en la carpeta compartida, se proyectó el memorando de radicación de los ajustes BES y se envió al técnico de atención para la gestión SIGOB; posteriormente, se entregó los documentos físicos para traslado al Grupo de Sostenibilidad Económica del Nivel Central a través del operador 4/72. 31/08/2026 Se organizó y folió los documentos físicos del plan de negocios de la persona en reintegración con código SIRR 2175-05 y del proyecto productivo de la persona en reincorporación con código SIRR 60-14018, se construyó el expediente digital en la carpeta compartida, se proyectó el memorando de radicación de los BIE y se envió al técnico de atención para la gestión SIGOB; posteriormente, se entregó los documentos físicos para conformación de los expedientes y traslado al GSE del Nivel Central a través del operador 4/72.
11	Proporcionar informes, reportes y proyectar respuestas a PQRSD y demás entidades del orden nacional y territorial, sobre el progreso de las actividades, resultados y cualquier otra información requerida por la supervisión del contrato relacionado con el objeto.	Si	24/08/2026 Se proporcionó información sobre el estado de avance de la solicitud de compra del predio El Suspiro, con el FMI 410-17200, presentado por cinco firmantes de paz del municipio de Arauquita en el marco de la ruta de acceso a tierra para colectivos de firmantes de paz de la ARN – ANT, como insumo para dar respuesta a la PQRS de la firmante de paz con código SIRR 60-00097. 26/08/2026 Se proporcionó información sobre el estado de avance de las solicitudes de compra de predios realizada por la ARN a la ANT en el marco de la ruta de acceso a tierra para colectivos de firmantes de paz, en cumplimiento al compromiso adquirido con relación a este tema en el Consejo Territorial de Reincorporación (CTR) y se presentó en la sesión ordinaria de ese órgano colegiado.

11. CERTIFICACIONES

En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:

a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el contrato	**SI:**	X	**NO:**		
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)	**SI:**	X	**NO:**		
c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo	**SI:**	X	**NO:**		
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)	**SI:**	X	**NO:**		

Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.

12. FIRMAS

Contratista	**Aprobación supervisión (firma electrónica)**
Firmado digitalmente por Arley Alexander Vargas Ojeda	Firmado digitalmente por Rosalba Ojeda Reina
Nombre: ARLEY ALEXANDER VARGAS OJEDA	**Nombre:** ROSALBA OJEDA REINA
	Cargo: Coordinadora GT ARN Arauca

Fecha: *31/08/2026*

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx